

Guatemala, 30 de julio del 2021

Licenciado  
**Mario Luis Prado López**  
**Viceministro del Deporte y la Recreación**  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado,

Con muestras de consideración y estima me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número **DGDR-029-15-2021** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **9-2021**, correspondiente al **mes de julio** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: D5DAEBB4 Número de DTE: 2626569414.

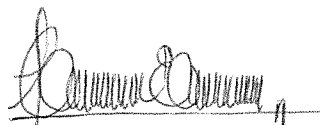
#### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesoré para obtener la información requerida por el Congreso de la República de Guatemala en torno a las actividades realizadas, proyectos de infraestructura física, y ejecución física y financiera para el presente ejercicio fiscal, así como los específicos para el departamento de Huehuetenango.
2. Revisé y asesoré previo a firma del Director General, los cheques emitidos por el Fondo Rotativo Interno de esta Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Di seguimiento a los oficios enviados al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en cuanto al traslado de ampliaciones jurídicas y técnicas voluntarias de los Proyectos "Parques Bicentenario" Bello Horizonte Zona 21, El Hato Zacapa y zona 8 Cobán.
4. Asesoré y revisé la documentación administrativa previo a firma del Director en torno a los viáticos por las actividades a realizar de las Direcciones de Áreas Sustantivas e Infraestructura Física, así como de las solicitudes de implementación deportiva, ejecución de proyectos y actividades administrativas como tal.

#### RESULTADOS OBTENIDOS


1. Se entregó a la bancada Unidad Nacional de la Esperanza -UNE- del Congreso de la República, la información trasladada por las Direcciones de Áreas Sustantivas, Infraestructura Física y Administrativa Financiera en cumplimiento al requerimiento realizado.
2. Se firmaron los cheques del Fondo Rotativo de la Dirección General del Deporte y la Recreación, para su respectiva gestión de pago a proveedores (desinfección de instalaciones, control de roedores y mantenimiento de elevadores), erogaciones internas (pago de alimentación por laborar en jornadas extraordinarias) así como los servicios básicos de los centros deportivos y recreativos (energía eléctrica y agua).
3. Se enviaron los oficios con la información pertinente a las ampliaciones técnicas voluntarias y jurídicas de los Proyectos "Parques Bicentenario" Bello Horizonte Zona 21, El Hato Zacapa y zona 8 Cobán, para completar los trámites de autorización ante el Ministerio de Salud Pública.
4. Se trasladaron los documentos firmados a tesorería para el respectivo desembolso y así poder ejecutar las actividades planificadas por Áreas Sustantivas e Infraestructura Física. Asimismo, se remitieron a dichas Direcciones las solicitudes realizadas a la Dirección General referente a implementación deportiva y ejecución de proyectos.

Atentamente,



MARÍA CRISTINA ESTÉVEZ RODAS

Vo. Bo.



**Lic. Mario Luis Prado López**  
**Viceministro del Deporte y la Recreación**  
**Ministerio de Cultura y Deportes**

